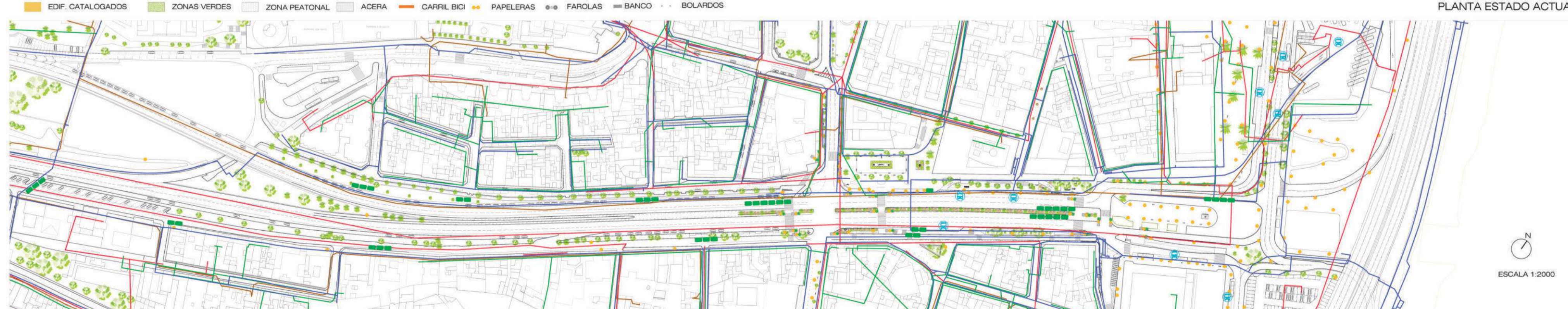
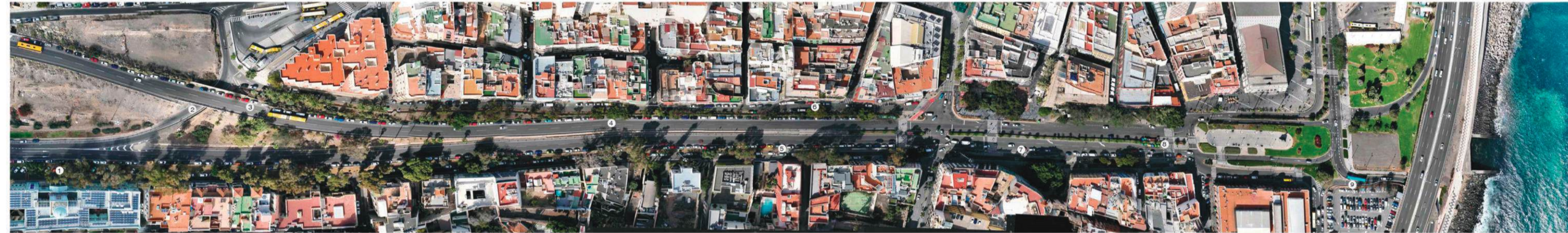


Actualmente el Barranco del Guiniguada es una vía de servicios de transporte y comunicaciones ya muy lejos de su antigua Naturaleza, y es utilizado por gran número de personas para depositar temporalmente su vehículo privado en los arcenes de los viales para acceder al trabajo o visitar esa parte histórica de la Ciudad. Hoy en día nos encontramos con una infraestructura que corta la relación de comunicación trasversal peatonal y somete al encuentro de los Barrios Vegueta y Triana a una contaminación de ruido y humos muy perjudiciales para la salud con una inseguridad en la movilidad muy elevada tanto para los propios vehículos a motor, como para las bicicletas y especialmente para los peatones. Estos viales generan otro problema añadido: **espacios inactivos e infrutilizados**. En toda la zona, especialmente en el Pambaso y

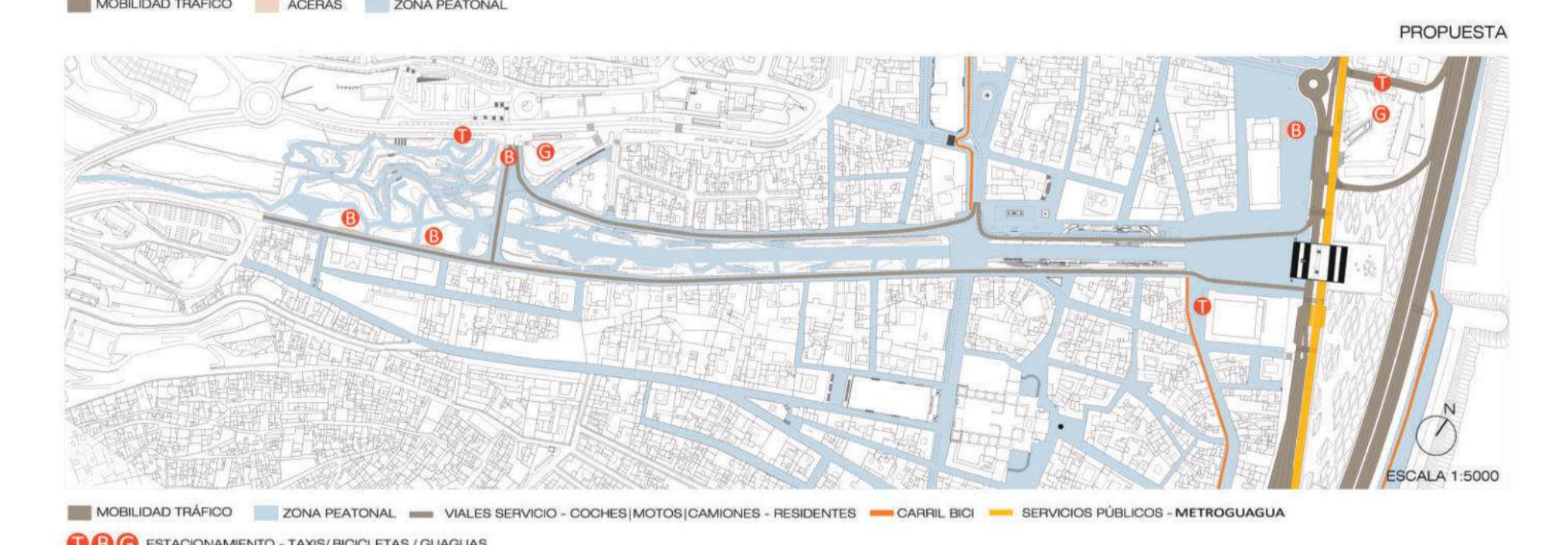
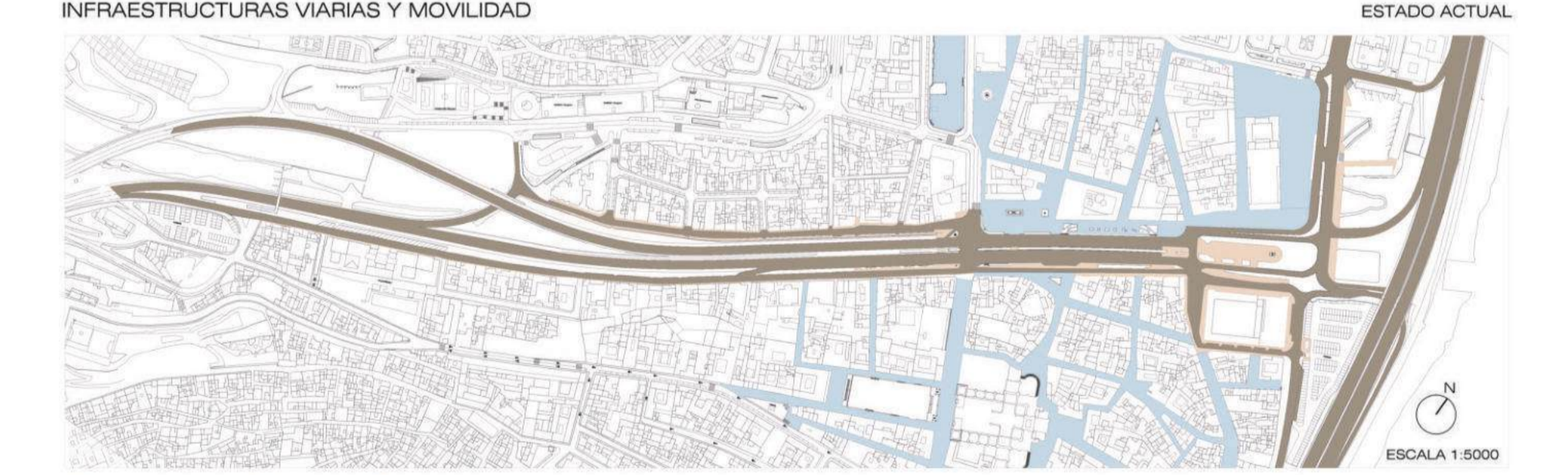
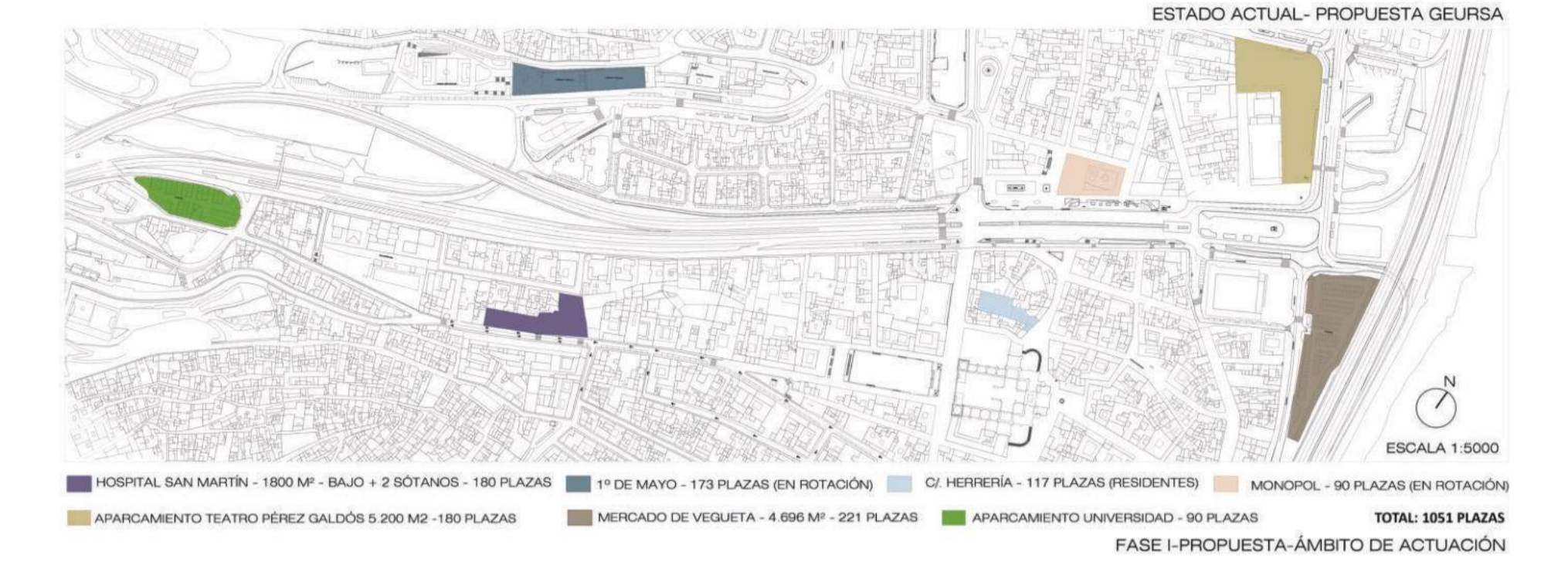
Bocabarranco los residuos entre viales producen **zonas degradadas e inhóspitas** tanto en Uso como en Naturaleza provocando al final una falta de uso y un abandono, generando vacíos sin utilidad. Haber supeditado el Barranco a ser un acceso rodado ha sido un error manifiesto durante muchos años partiendo del desarrollismo de los años 60. La actual conciencia del mundo en el que vivimos nos hace ver otra perspectiva de las cosas y de la propia vida. Ya no se ve el progreso como una cadena de vehículos uno detrás de otro destruyendo el ecosistema ni la ciudad. Intentando hacer del defecto virtud **se debe aprovechar la situación actual para sacar el mayor partido posible como espacio urbano** y, ya que el daño al barranco está hecho, hacer de la superficie abovedada del mismo una **zona habitable y que una los dos barrios históricos es lo más inteligente**.



**ANÁLISIS URBANÍSTICO**  
Resalta el Plan Insular de Ordenación de G. C., pero el marco urbanístico regulador de mayor incidencia real en esta actuación es el Plan General de Ordenación de Las Palmas de G. C. En este PGO, el ámbito de actuación forma parte de un sistema general de Espacios Libres (SG-51), remitiendo su ordenación urbanística a un Plan Especial específico, por eso el P.E.P. Vegueta-Triana que regula esta zona, aunque incluye físicamente este espacio dentro de su delimitación, no puede entrar en su ordenación, porque forma parte del SG-51. En 2014 se inicia la redacción del P.E. del S.G. "Barranco de Guiniguada" (SG-51) por GEURSA, con buen criterio de análisis y varias alternativas de ordenación, pero no ha completado su tramitación, por tanto no hay un instrumento urbanístico que regule el ámbito de actuación. Las **prioridades medioambientales y de sostenibilidad global** cada vez nos están exigiendo más, con consecuencias personales y económicas, se han ido recogiendo las medidas necesarias en la **planificación estratégica** autonómica reciente, como la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 (12/2021), la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición

energética de Canarias (12/2022) y la Estrategia Canaria de Acción Climática (5/2023), y aún más centrada y concretamente en la **planificación estratégica municipal** reciente, sobre todo con el Plan de Acción de la Agenda Urbana Española de Las Palmas de Gran Canaria (9/2022), el Plan Director de Biodiversidad e Infraestructura Verde de Las Palmas de Gran Canaria (7/2024), o el Plan estratégico del ciclo integral del agua. Así, las claves para la concreción de esta actuación hay que buscarla en las medidas de esas estrategias autonómicas y municipales, que deben ser las que fijen el rumbo de las actuaciones públicas, y sobre todo en las actuaciones a largo plazo, que deben hacerse con la máxima capacidad de resiliencia, fuerte apuesta política, gran sensatez presupuestaria, tendencia al bajo o nulo coste de mantenimiento el máximo confort bioclimático y con gran capacidad de visión y anticipación a las problemáticas del escenario territorial de un futuro muy próximo. Estas son las claves que rigen el diseño de la presente propuesta, y para su formulación **se estimó adecuada la propuesta 3 del citado PE SX SG-51, pero llevándola incluso más al límite en su integración natural, para la consecución de mayores efectos sociales, culturales, ambientales y paisajísticos**.

**SISTEMA DE APARCAMIENTOS**  
Una actuación de tal escala en la ciudad requiere de una planificación precisa y una operatividad flexible para poder acometer las obras de una manera ordenada. **Se proponen 2 Fases para solucionar el problema actual de aparcamiento:**  
**FASE 1:** Proyecto Ámbito de Actuación. Se dejan dos grandes espacios: Al Este se mantiene el existente entre el Mercado y la Autovía GC-1, (221 Plazas) Al Oeste se genera un nuevo entre Rectorado de la Universidad y c/ Bernardino Correa Vieira (462 Plazas).  
**FASE 2:** Proyecto Ámbito Influencia, actuación total: I. Este: Se realizan Aparcamientos en la Plaza Stagno y debajo del Mercado modernizando el sistema de carga/descarga. Oeste: Se proponen el terreno del actual campo de juegos de San Nicolás (660 Plazas) y el parking de la Universidad.



Se propone la **eliminación de la entrada Oeste de la GC-110 transformando un espacio residual entre viales en un Gran Parque**. Se establecen **dos núcleos centralizados de transporte importantes**: Uno, al Oeste: Entorno a la estación de Guaguas. Habrá una parada de Taxis en el borde del nuevo parque frente al parque infantil San Nicolás y una estación de bicicletas en el propio parque. Otro al Este: en torno a la estación de Guaguas con parada de Taxis como en la actualidad en C/Miguel de Cervantes y estación de bicicletas en la Plaza de Stagno. Además se mantiene la parada de Taxis en c/Mendizábal. Las paradas de Guaguas se respetan en el Paseo sólo que se trasladan a los laterales y la Guagua turística se mantiene en su recorrido creando una nueva parada en el nuevo Parque del Oeste.  
**Se prioriza en la propuesta la peatonalización, y se crean Espacios Públicos con Naturaleza potenciadores de la salud y las relaciones humanas.**

Se plantea un "Río Verde" continuo desde el Pambaso hasta el mar con una transición de especies de la isla que van desde el acantilado y barranco montañoso hasta los sistemas dunarios y arenosos, pasando por el cardonal-tabababal, los bosques termoesclerófilos, bosques de Laurisilva, fayal -brezaly bosques de Pino Canario.

Pasamos de una alta densidad en el Parque del Oeste hacia unos bordes frondosos en la Alameda-Boulevard, unos márgenes de flora más urbanizados y pérgolas con color y aroma en el Paseo Central, una Plaza con altas palmeras y un Parque del Este de Dunas, Pinos y Palmera Canaria constituyendo un gran palmeral.

Esta variedad de ecosistemas es altamente potenciadora de la biodiversidad.

Se establecen dos núcleos centralizados de transporte importantes al Oeste y al Este con guaguas, taxis, y bicicletas permitiendo una versatilidad de movilidad.

Se prioriza en la zona proyectual la peatonalización donde crea un espacio que minimiza ruidos y toxicidades de los combustibles fósiles e incorpora Espacios y Naturaleza potenciadores de salud y relaciones humanas.

La propuesta se sectoriza para poder realizar las obras en FASES y tiene en cuenta en todo momento todo el Ámbito total dado para poder establecer actuaciones a corto, medio y largo plazo, sin perder de vista la visión de conjunto.

Se distinguen unas zonas claramente diferenciadas pero entrelazadas:

**EL PARQUE DEL OESTE** contendría una Cafetería-Quiosco integrada en el terreno con vistas sobre el propio parque y las torres de la Catedral, siendo un mirador social de encuentro y disfrute. Un Aula de la Naturaleza donde se pueda aprender de los procesos naturales. El objetivo es claro: sensibilizar y fomentar la consciencia del mundo que nos rodea despertando los sentidos. Se crea un Anfiteatro con un graderío adaptado a las curvas de nivel entre elementos naturales para poder crear Teatro, Titeres, Conferencias o pequeños Conciertos.

**EL PASEO.** Un Nuevo Boulevard donde su espacio central es completamente peatonal salvo emergencias con viales laterales que serán una Plataforma Continua y a nivel de Uso Compartido. Mantiene viales de servicio a ambos lados permitiéndonos obtener grandes superficies centrales de estancia posibilitando encuentro, socialización y convivencia al aire libre formalizando LA CASA ABIERTA.

En su tramo más al Este el Paseo se convierte en una GRAN PLAZA URBANA. Con esta nueva dimensión y escala, consigue ser el epicentro sociocultural de ambos barrios y pasa a ser Centro de la Ciudad. Cierran la Plaza dos importantes Columnas a ambos lados de la Plaza- Puente-Mirador, doble puente sobre el barranco y sobre el tráfico rodado que permite la visión del Paseo y el nuevo parque, el frente marítimo del levante de la ciudad, y el mar, siendo parte de un conjunto arquitectónico-escultórico que potencia el lenguaje de los edificios de ambos barrios.

**EL PARQUE DEL ESTE** contiene una zona de ocio importante delante de la escalera de la Plaza-Mirador y contendrá Arquitectura Efímera para los servicios eventuales y de temporada.



- USOS**
- PARQUE DEL OESTE**  
Recreativo- Naturalista-Lúdico-Botánico  
1. Cafetería Mirador  
2. Anfiteatro  
3. Aula de la Naturaleza
  - ALAMEDA-BOULEVAR**  
Recreativo-Lúdico-Expositivo
  - PASEO CENTRAL**  
Expositivo- Comercial Eventual
  - GRAN PLAZA**  
Grandes Eventos-Conciertos- Mercados Eventuales
  - PUNTE PLAZA MIRADOR**  
Artístico-Mirador-Turístico
  - PARQUE DEL ESTE**  
Recreativo-Deportivo-Lúdico  
4. Arquitectura Efímera  
5. Cafetería



FILOSOFÍA

"El diseño es la gente" ( J.Jacobs)

La ciudad es el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva y el crecimiento personal. **La calle como espacio multifuncional, como lugar de estancia y encuentro de las y los viandantes del lugar y visitantes:** "Cuando los escenarios en los que se desarrollan nuestras vidas están perdiendo su significado humano, el arte y la arquitectura tienen el deber de remitificar, resensualizar, y reorientar nuestra relación con el mundo. (...) Los edificios y las ciudades nos permiten estructurar, entender y recordar el flujo informe de la realidad, y en última instancia, reconocer y recordar quienes somos." ( J.Pallasma). El amor por la Ciudad, tu Ciudad, nuestra Ciudad se transcribe en respeto mutuo, honestidad, integridad y complicidad. Una actitud: "Cuando los ancianos plantan árboles, el país crece" (Proverbio griego. " La arquitectura es una cuestión de sueños y fantasías, de curvas generosas y espacios vacíos, amplios y abiertos" (O.Niemeyer). Un proyecto ha de proyectar, basado en la complejidad del mundo, esquemas de intervención adecuados para proporcionar armonía y encontrar siempre fórmulas de amor.

ECOSISTEMA

"Las ciudades deben ser Vitales, Seguras, Sostenibles y Sanas" ( J. Gehl)

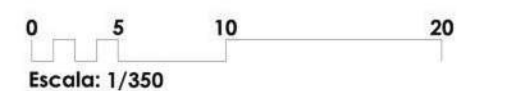
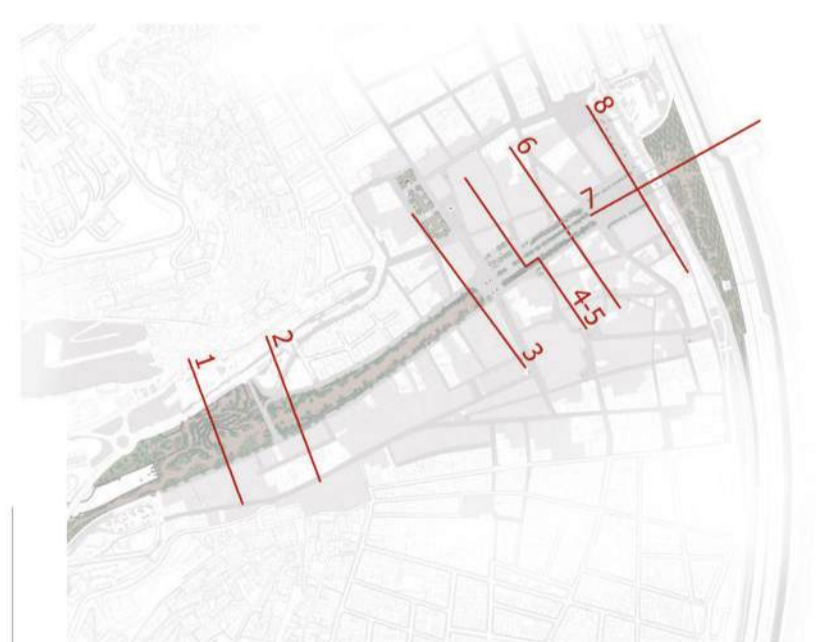
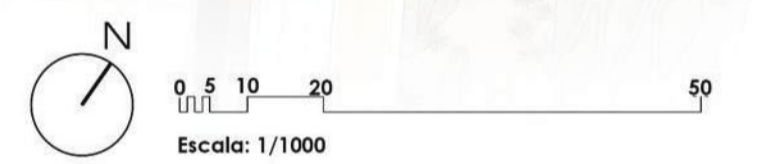
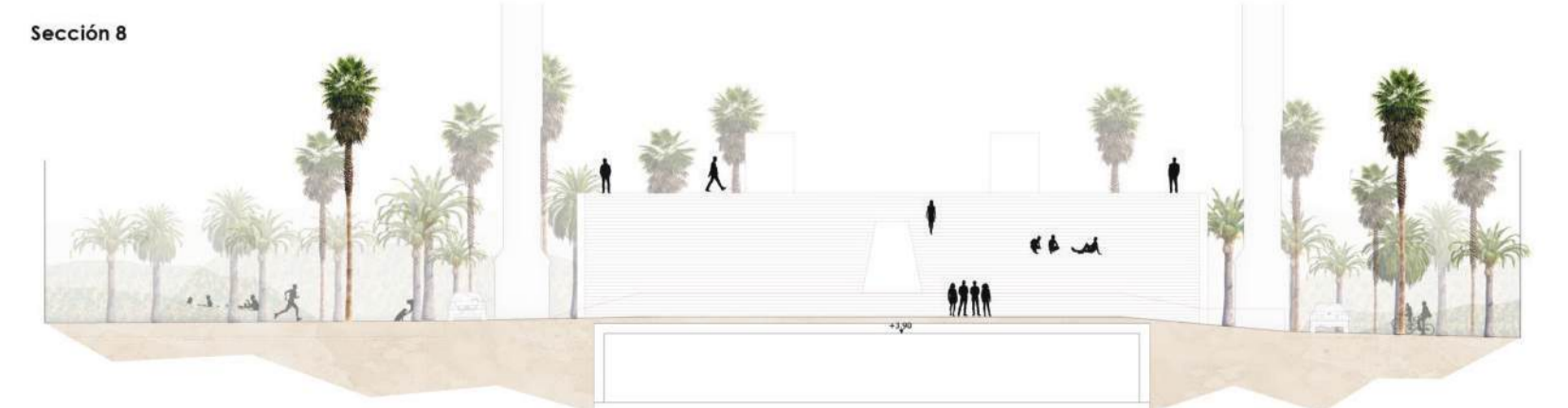
La propuesta plantea una variedad de ecosistemas potenciando la **BIODIVERSIDAD** que repercutirán positivamente en las diferentes etapas en la vida de las personas y que pretenden en todo momento incidir en la salud desde un punto de vista holístico. **VEGETACIÓN.** Se ha tenido en cuenta en todo momento su preservación todo lo posible, pues se considera de muy alto valor los años de desarrollo del plantío y los beneficios que árboles, arbustos y plantas ejercen sobre la fauna y personas del entorno. **ECONOMÍA.** El proyecto contempla también el carácter económico de desarrollo de la zona dejando espacios para el bien de los negocios particulares y el buen acceso a las instituciones públicas a través de **zonas de tránsito y zonas amables** de estancia para reposar y establecer relaciones sociales y poder estar cómodos en los aspectos comerciales. La ciudad debe ser también un lugar de intercambio y favorecedora del desarrollo económico. **Potenciar el comercio de proximidad** permite que los barrios vuelvan a tener vida.

**SALUD.** Se siguen las pautas de acción por la que la Ciudad de Las Palmas de GC ha sido declarada como **DERMOSALUDABLE** por la Academia de Dermatología y Venereología(AEDV). Para ello se han dispuesto abundantes zonas de sombra y espacios para la transmisión educativa, sobre todo con los jóvenes, de los buenos hábitos, y conocimientos de aplicación en la vida diaria. **JARDINERÍA AUTOSUFICIENTE.** Se ha dispuesto un sistema de estrategia responsable del ciclo del agua, partiendo de la selección de especies con baja demanda de agua, con riego a través de aguas residuales depuradas, siendo así aptas para la salud de las plantas y un sistema de recogida de aguas pluviales a través de pavimentos drenantes naturales que filtra y retiene el agua denominado **Sistema de Drenaje Urbano Sostenible (SUDS)**, ayudando a disminuir el consumo de la red pública. Se aprovecha la diferencia de cota desde el Parque del Oeste hasta el Parque del Este por lo que en caso de lluvia torrencial siempre se derivará hacia los laterales de vegetación para su filtrado y posterior recogida y complementariamente unos aliviaderos llevarán el agua hasta el Parque del Este, preparado para las especies más resistentes al agua.

COSMOVISIÓN

"Soy tan feliz, que a veces pareceme que vivo suspendido en el aire, que mis pies no tocan la tierra, que huelo la eternidad y respiro el airecillo que sopla más allá del sol!" ( B. Pérez Galdós)

Nos preguntamos el por qué es tan importante el Barranco del Guiniguada. Es donde nace la ciudad pero ¿por qué ahí? ¿Por qué desde antiguo el asentamiento humano se daba en ese lugar? ¿Esas preguntas nos llevan a otra? ¿Qué elemento más importante en la antigüedad en una isla con continuidad climática anual uniforme que el conocimiento del TIEMPO para el saber de las migraciones, las corrientes marinas y cuándo cosechar? Desde la Prehistoria se hace referencia al entendimiento de las pautas solares con elementos construidos que ubican los momentos astronómicos claves. Descubrimos que el barranco mismo es una georeferencia natural del movimiento del Sol. En particular es el eje primigenio que marca los Solsticios en su orientación. **En el Solsticio de Verano el Sol nace en el mar al fondo del barranco y en el Solsticio de Invierno se pone en su fondo montañoso.** Esta crucial disposición natural hace que sea el inicio de una cosmovisión particular de sus habitantes bendecidos por la propia Naturaleza.



## ARBOLADO EXISTENTE ÁMBITO DE ACTUACIÓN



## ARBOLADO PROPUESTO ÁMBITO DE ACTUACIÓN



## PALMERAS EXISTENTES ÁMBITO DE ACTUACIÓN



### ARBOLADO EXISTENTE

- Ah\_Aracaria heterophylla
- Asp\_Acacia ssp
- Ba\_Brachyactylon populneus
- Bv\_Bauhinia variegata
- Ca\_Citharexylum quadrangulare
- Dil\_Drapacaea draca
- Dr\_delonix regia
- Eg\_Eucalyptus globulus
- Fb\_Ficus benghalensis
- Fbe\_ficus benghalensis
- Fm\_Ficus microcarpa
- Fl\_Ficus lyrata
- Fsp\_Ficus sp
- Am\_micondrea mimosaefolia
- Lp\_Lagunaria patersonii
- Ch\_Clelea europaea
- Sc\_Scaevola campanulata
- Sm\_Schinus molle
- Tl\_Tournefortia ligula
- Tc\_Terminalia catappa
- Tap\_Tournefortia sp
- Ta\_Tecoma stans
- Tp\_Thevetia peruviana
- Yg\_Yucca gigantea

### PALMERAS EXISTENTES

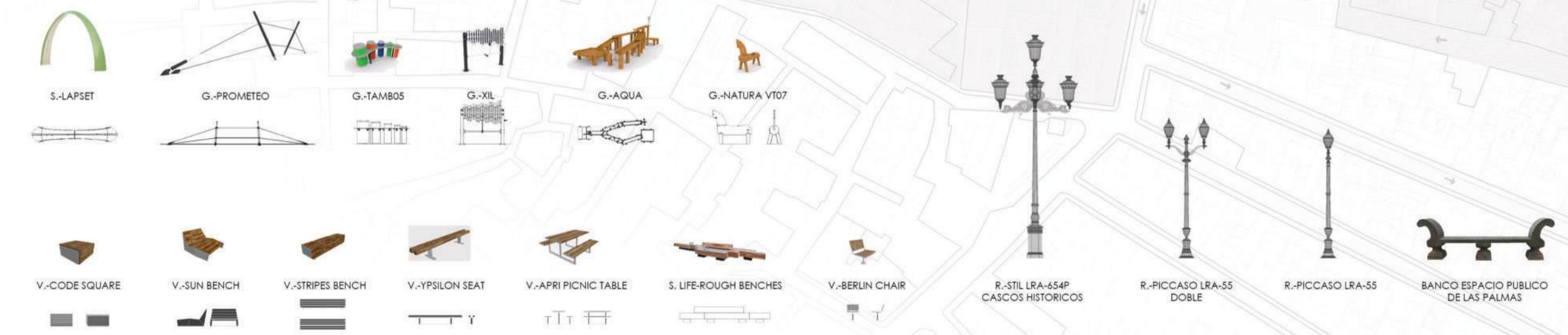
- Asp\_Archontophoenix cunninghamia
- Cc\_Cycas revoluta
- Cu\_Caryota ueters
- Di\_Dyopsis lutescens
- Pc\_Phoenix canariensis
- Pf\_Phoenix rostrata
- Rr\_Royaltonia regia
- Vsp\_Veitchia sp
- Vm\_Veitchia merillii
- Wt\_Washingtonia robusta

### ARBOLADO PROPUESTO

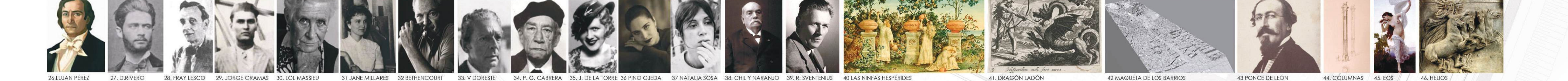
- Ab\_Apollonia barbujana
- Of\_Ocotea foetens
- Pa\_Pisonia excelsa
- Pl\_Pearsea indica
- Pca\_Pinus canariensis

	ARBOLADO A CONSERVAR	ARBOLADO A ELIMINAR	ARBOLADO A TRANSPLANTAR	ARBOLADO A PLANTAR
PARQUE DEL OESTE	53	1	7	233
ALAMEDA BOULEVARD	61	33	40	105
PASEO CENTRAL	37	4	27	39
GRAN PLAZA	8	1	1	20
PARQUE ESTE	7	13	-	137
ALAMEDA COLÓN	30	-	-	31

- 1 arbolado a conservar
- 2 arbolado a transplantar
- 3 arbolado a eliminar
- 4 arbolado transplantado
- 5 arbolado a plantar



## MONUMENTOS PROPUESTOS



## MONUMENTOS EXISTENTES





PARQUE DEL OESTE ENTRADA BOULEVARD ALAMEDA



PARQUE DEL NUEVO MUNDO



PARQUE DEL OESTE Y PANVASO



PARQUE DEL OESTE



VISTA DESDE EL PARQUE DEL OESTE



ANTIGUO PUENTE DE PIEDRA

